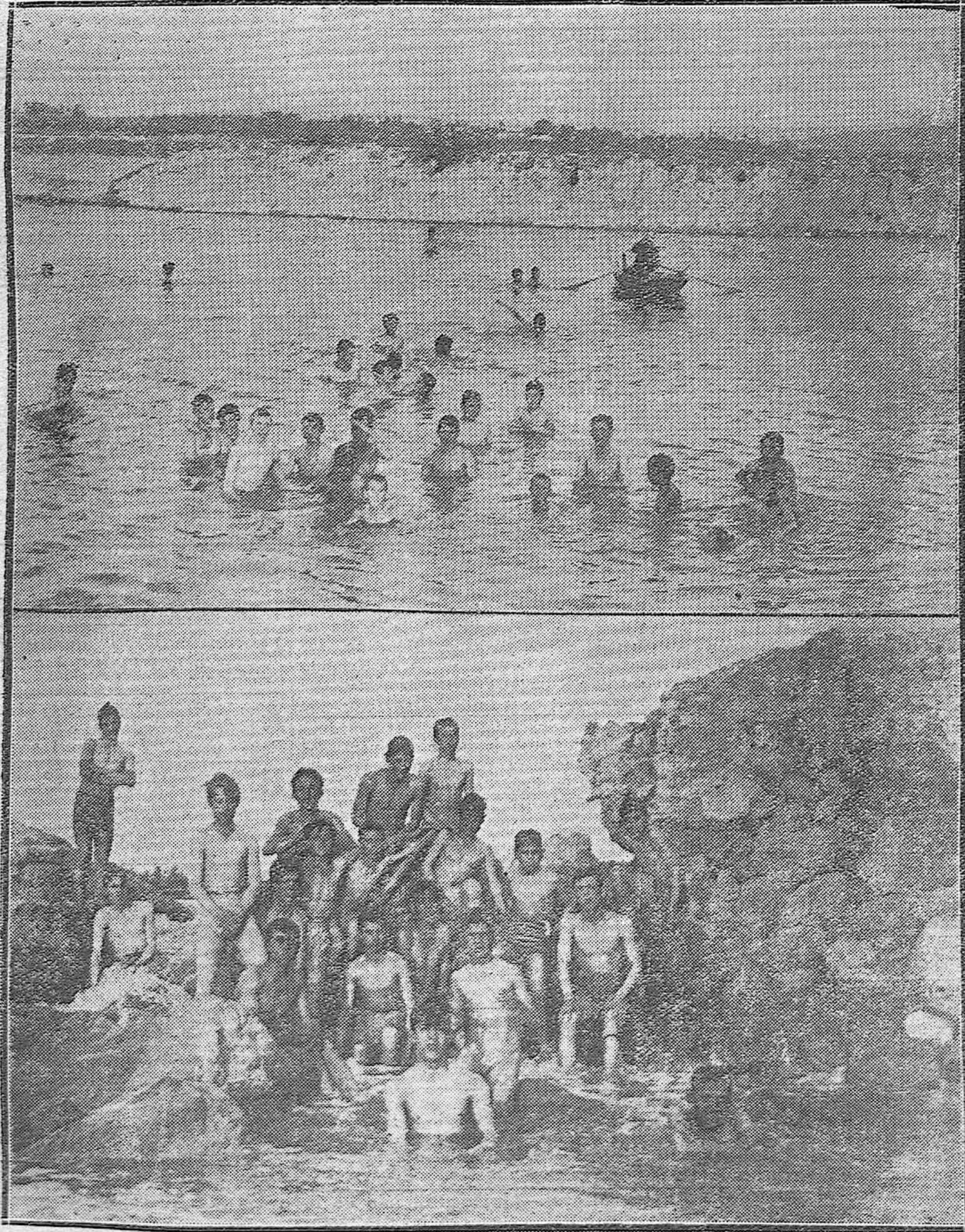


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LA «PLAYA» DE LA RIBERA.--Cordobeses entusiasmados de la natación ejercitándose el deporte en el proceloso Guadalquivir.--Grupo de bañistas en el «rompe-olas» de los encofrados del Campo de la Verdad.

Informaciones de la mañana

Comentario breve

De sol a sol

Pasó el día entre los rigores del Astro-Rey, que brillaba en un cielo de limpidez achicharrante, y los ruidos de una tormenta lejana, que hizo cambiar la calidad del calor de seco en húmedo, pero no sus molestias.

En el Ayuntamiento, una labor intensa para poner en vigor el nuevo presupuesto que ha de regir económicamente la vida colectiva de los cordobeses durante doce meses, y para acabar de una vez con la costumbre de dejar que los perros circulen sin bozal y sin la medalla acreditativa de haber pagado el correspondiente arbitrio.

En la provincia, las noticias más espeluznantes, formando una espantosa lista negra: Fuego, que calcina las mieses y esteriliza el esfuerzo del menestral; robo, suicidio, accidente desgraciado, que troncha en flor la vida de un muchacho de Hornachuelos.

Mientras tanto, en la corte del Reino reina la calma, y solo preocupa a los tertulianos de cafés y casinos en qué pararán las conferencias franco-españolas, y quien ganará la oreja de oro en la corrida del próximo jueves.

AYUNTAMIENTO

Los perros callejeros

Prosiguiendo la campaña de otros años en la extinción de los perros callejeros, la Alcaldía ha dispuesto su recogida y para facilitarla se comunica al vecindario que será gratificado con dos pesetas por perro que se entregue en la Atarazana municipal, de la calle de Frias en donde se procederá a su sacrificio, si pasados tres días no son reclamados por sus dueños.

La sesión de hoy

Adición al orden del día para la sesión del Ayuntamiento pleno del martes 14 de julio de 1925:

Moción del señor alcalde proponiendo los acuerdos que deban adoptarse con motivo de haber cumplido cincuenta años de servicios al Excmo. Ayuntamiento, el oficial mayor de las oficinas municipales, don José Espejo Blancas.

Proyecto del señor arquitecto para expropiar la casa conocida por Horno de San Juan y convertir en jardín el perímetro que ocupa, e instancia de los propietarios de las fincas que recaen a dicho sitio ofreciendo su concurso para la realización de esta mejora.

Elección mediante votación secreta del señor concejal que deba sustituir en sus funciones al suplente del teniente primero de alcalde don Agilio E. Fernández García, durante el tiempo que dure la licencia que para atender al restablecimiento de su salud le ha sido concedida.

El precio del trigo

El presidente de la Cámara Agrícola ha cursado el siguiente telegrama:

«Francisco Ruiz del Portal. Vocal del Directorio.—Madrid.

Esta Cámara, en sesión ordinaria, acordó consignar en acta haber visto con satisfacción el buen deseo que inspira el Decreto sobre precio trigo, disposición que puede ser más eficaz, dando preferencia fabricantes en sus compras, a pequeños productores, y regulando aumento progresivo una peseta quintal cada dos meses, para que tenedores desahogados trigo, obtengan beneficio y no compliquen mercado con demasiadas ofertas.

Este organismo que siempre se pronunció contra tasas e incautaciones, espera que el Gobierno mantenga ese precio tope inferior, con la misma garantía que ha sostenido la tasa, llegando en este caso hasta la compra por el Estado si fuese necesario, para dar la posible sensación de justicia dentro de una política económica intervencionista.

Le saluda a vucencia con todo respeto y afecto, el presidente, José Riobó.—C. Labradores 13 Julio 925.»

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de abonos y productos químicos en

Badalona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla y Santander

Abonos y productos para la Agricultura: Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania), Nitrate de Sosa de Chile.—Abonos para todos los cultivos. Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Cobre y hierro para el viñedo. Productos Químicos industriales: Ácidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Ácidos. Bisulfato y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de Cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrate de Sosa y de Barita.—Sosa sódica para jabones.—Sulfuro de Sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán. 19.

Dr. Luis Martín Nuñez

éx-agregado a las clínicas de San Juan de Dios de Madrid

ha establecido su clínica de enfermedades de la piel, venéreo y Medicina general, en

Librería, 11, 2.º

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

EL SUCESO DE ANOCHE

Atropellado por un automóvil

En las primeras horas de la noche fué atropellado por un automóvil en la Avenida de Canalejas un individuo llamado Antonio Trenas Porras, natural de Espejo y de 20 años de edad.

De las circunstancias en que ocurrió el suceso no tenemos informes oficiales, aunque los particulares nos aseguran que dicho sujeto iba a atravesar la carretera en el momento en que cruzó el auto, que marchaba a velocidad vertiginosa.

Afortunadamente Antonio Trenas Porras fué empujado violentamente sobre la cuneta, sin que al parecer sufriera lesiones de importancia.

El chófer, al darse cuenta del atropello, emprendió la fuga, por lo cual no se pudo averiguar ni el número de la matrícula del coche ni el nombre del conductor.

Antonio Trenas Porras se trasladó a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le apreció contusiones leves en diversas partes del cuerpo.

El atropellado estuvo en la Comisaría denunciando el hecho, del que se dará cuenta al Juzgado respectivo.

Desde Castro del Río

Nuevo procurador.—Ha tomado posesión del cargo de procurador judicial don Evaristo López de las Heras.

Le enviamos nuestra sincera felicitación y le deseamos muchas prosperidades en dicho cargo.—Corresponsal.

NOTAS LOCALES

Viajeros

En el expreso de anoche salieron para Madrid los marqueses de Boil.

—También salieron para la corte, desde donde se trasladarán a San Sebastián, don Joaquín Carbonell y Morand, su distinguida esposa doña Estrella de León y Primo de Rivera y sus hijos, en viaje de veraneo.

De veraneo

En el tren expreso de anoche marcharon a San Sebastián don Joaquín Carbonell e hijos con objeto de pasar la temporada veraniega.

Mordido por un perro

Angel Sedra Ruiz, de cuatro años, que vive en Santa María de Gracia, 104, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones en la pierna izquierda, producidas por un can desconocido.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2, Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

Información telefónica

Consejo del Directorio; se estudia las reformas de Correos y Telégrafos.-Declaraciones de Aguirre Carcer.-El diestro Rosario Olmos está mejor.-Declaraciones de Malvy en París.

De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4 m.

De la conferencia franco-española.-Declaraciones de Aguirre Carcer

A las seis y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Aguirre Carcer manifestando a las preguntas de los periodistas que no hay nada nuevo; los que trabajan ahora son los delegados técnicos especialmente los navales, porque la vigilancia marítima en las costas de Marruecos y de eso se ocupan los técnicos, se ha de ejercer en forma que no se causen molestias a las demás naciones. Agregó que, a su juicio, no terminaría la conferencia en la presente semana.

—¿Hay nueva materia de estudio?—preguntó un periodista.

A esta pregunta contestó con otra el señor Aguirre de Carcer:

—¿Lo nuevo o lo que iniciamos y no se ha abandonado?

Terminó diciendo que esperaba que se hiciera una nota amplia, en la se hagan constar, en líneas generales, los acuerdos de la reunión de los técnicos.

Consejo del Directorio.-Las reformas en Correos y Telégrafos

A las nueve y veinte de la noche terminó la reunión celebrada por los generales del Directorio en la Presidencia.

A la salida facilitó la referencia, como de costumbre, el general Vallespinosa.

Dijo que se había estudiado una ponencia sobre varios ascensos informados negativamente por el Supremo, y que había sido denegada.

Se dió cuenta de una Real orden disponiendo que las acciones de la Casa de la Prensa se coticen en Bolsa.

Respecto a la conferencia, habían cambiado impresiones como en días anteriores, sin que haya nada nuevo que comunicar. Agregó que todo iba muy bien.

—¿Hay algo de la reforma de Correos y Telégrafos?

—Hasta ahora—contestó—no hay nada aprobado, pero se está estudiando la cuestión, que se resolverá en forma que difiera poco de la anterior constitución de dichos Cuerpos, sin que se perjudique al personal, y tratando de mejorar los servicios.

Efectos del alcohol.—Una reyerta sangrienta

En una taberna de la calle del Ave María se suscitó una cuestión entre varios borrachos que estaban escandalizando.

Dos de ellos se trabaron de palabras, pasando pronto a los hechos.

Los contendientes se llaman Salomón Esbano y Gabriel Torres.

Este último causó a su contrincante una herida grave en la cabeza.

Hoy comparecieron agresor y agredido en el juzgado.

El herido se sintió indispuerto, no pudiendo declarar. Sufrió un síncope que lo privó del conocimiento.

Fué trasladado al hospital. Gabriel ingresó en la cárcel.

Estado de Rosario Olmos

El doctor Segovia ha practicado nuevas curas al diestro Rosario Olmos. Las heridas presentan buen aspecto.

Sin embargo, persiste la fiebre y el estado de postración del herido.

También continúa quejándose Rosario Olmos de fuertes dolores en la cabeza y pecho.

El doctor Segovia ordenó que se le aplicara una embrocación calmante.

Dentro de la gravedad, el estado de Olmos es mejor.

El doctor Segovia ha dado una severa consigna; no se permite en absoluto a nadie visitar al enfermo, a quien asiste cuidadosamente una enfermera.

Continúan recibiendo de diversos puntos telegramas y telefonemas interesándose por el estado del diestro herido. Muchísimas personas acuden diariamente a preguntar por el estado del valiente torero.

La impresión del médico, después de efectuada la última cura, es optimista.

El jefe de la escuadrilla militar polaca

Procedente de Burgos ha llegado a esta corte, en aeroplano, Zagorski, jefe de la escuadrilla militar polaca, que realiza el raid Varsovia.

Se espera hoy la llegada de los demás aviadores polacos.

La madre de la Reina

Se encuentra en su castillo de Belocil (Bélgica), la augusta madre de la Reina doña Victoria Eugenia, quien se propone ir a Iprés para visitar la tumba de su hijo, muerto gloriosamente en la gran guerra europea.

Declaraciones de Malvy en París

«Le Petit Parisien» publica unas declaraciones hechas por Mr. Malvy a uno de los redactores de dicho periódico.

Malvy se felicita del resultado de la conferencia de Madrid, en la que dice que se ha llegado a un completo acuerdo entre ambos países respecto a Marruecos.

Dice que Abd-el-Krim será el primer interesado en avenirse a parlamentar y los rebeldes por propia conveniencia se someterán a las condiciones acordadas.

Los territorios serán demarcados equitativamente, para que los rifeños, rigiéndose de un modo autónomo puedan vivir pacíficamente con garantías de sus propiedades.

Si no se avienen a aceptar las condiciones que se les propongan, entonces se realizará un plan militar importante, formando Francia y España un solo frente, que obligará a los rebeldes a capitular.

Un proceso

El juzgado competente sigue sus actuaciones en el proceso seguido por la estafa a la Compañía Resinera, en el que resulta procesado don Manuel Sandoval Díaz.

Este ha manifestado que se han hecho exageraciones fantásticas de su actuación, afirmando que, cuando se compruebe su conducta, se confirmarán sus declaraciones.

Dice que es preciso poner a salvo el nombre de su esposa, dama perteneciente a una familia muy distinguida que en nada ha intervenido.

Ha despertado interés este proceso. Están citados a declarar muchos testigos.

Blasco Ibañez se casa en segundas nupcias

Se reciben noticias de Menton participando que el novelista español Blasco Ibañez ha contraído matrimonio con la viuda de un aristócrata chileno.

Valera en libertad

La Sala segunda de esta Audiencia, de acuerdo con la petición del letrado señor Bergamín, ha decretado la libertad de don Benigno Valera.

La escuadrilla francesa

Un periódico inglés dice que en fecha próxima hará don Alfonso XIII un viaje a La Coruña para revistar la escuadrilla francesa que tocará en dicho puerto y está destinada, según acuerdo de la conferencia franco-española, a ejercer la vigilancia en la costa marroquí.

Procedente de Chafarinas han llegado a Melilla dos cazatorpederos franceses, a cuyo bordo va el jefe de las fuerzas navales francesas que actuarán en Africa.

Después de tocar en dicho puerto ambos buques, hicieron rumbo hacia el Estrecho.

De Marruecos

Riquelme y Liautey

Rabat 13.—Ha llegado a ésta el general Riquelme, acompañado de sus ayudantes.

Riquelme fué recibido por el general Liautey, conferenciando ambos generales. El recibimiento fué cordialísimo.

Liautey ha obsequiado a Riquelme con una comida.

De nuestro frente

Tetuán 13.—Un grupo enemigo intentó atravesar nuestra línea por el bloqueo de Liorena. Nuestras fuerzas rechazaron a los rebeldes, poniéndolos en dispersión.

El enemigo dejó en nuestro poder once cabezas de ganado.

Para reforzar las mehallas

Larache 13.—Para reforzar las nuevas mehallas que se organizan por los franceses en Tania, se han formado contingentes de quinientos jinetes, que estarán al mando de Sidi Laesen, convenientemente equipados y pertrechados.

Muerte de un cherif

Casablanca 13.—El cherif El Tonit ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió recientemente.

De provincias

ZARAGOZA

Doble crimen espantoso.—Un joven asesina a sus dos hermanitos

Miranda del Ebro 13.—En el pueblo de Lisanes, de este término, se ha cometido un doble crimen que ha horrorizado al vecindario.

Está detenido como presunto autor el joven Constantino Elaso.

Según las referencias obtenidas, Constantino llevó a sus dos hermanitos Rosario y Alfonso, de dos y siete años, respectivamente, a dar un paseo al monte.

Cuando se encontraban en sitio oculto Constantino cogió un hacha y mató a los dos pequeñuelos descuartizándolos.

Después el criminal arrojó los restos a una acequia que está seca y se dirigió tranquilamente al pueblo.

Por la noche se sentó impasiblemente para comer a la mesa en casa de sus padres.

Como el padre del fratricida observara la falta de sus dos pequeños hijos, preguntó insistentemente por ellos y se dispuso a buscarlos.

Constantino dijo que no sabía donde pudieran estar.

Su padre le dijo que lo acompañara y estuvieron recorriendo el pueblo y los alrededores, buscando a las infelices víctimas.

En vista de que no aparecían, el padre de Constantino dió cuenta a las autoridades.

La guardia civil comenzó a realizar pesquisas.

Un labrador trajo la noticia de que había encontrado a los pequeñuelos descuartizados en una acequia.

De los trabajos de la guardia civil resultó comprobarse que el criminal era Constantino, hermano de los dos niños.

El padre, al enterarse de ello, sufrió un ataque de locura.

Parece que el móvil del crimen ha sido los continuos disgustos que había en la casa porque el matrimonio, con nueve hijos, no ganaba lo suficiente para darles de comer.

No se concibe, a no ser en estado de locura, una solución como la que Constantino dió al terrible problema familiar.

CHEVROLET

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Formulados y aprobados en principio los proyectos periciales relativos a las obras de pavimentación con firme hormigonado del Paseo de la Victoria, Avenida de América, Avenida de Canalejas, Avenida de Cervantes y Pretorio y adoquinado y acerado de la calle de Barroso, la Comisión municipal permanente de mi presidencia ha resuelto por acuerdo de 2 del que rige, exponer dichos estudios con cuantos detalles los integran al público por término de veinte días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que las personas a quienes interesen y las entidades locales que lo deseen puedan examinarlos en el Negociado de Fomento de la secretaría municipal y producir por escrito, durante aludido plazo, las reclamaciones u observaciones que consideren oportunas.

Córdoba 11 de Julio de 1925.—El Alcalde. *J. Cruz Conde.*

Formulado y aprobado en principio el proyecto pericial para someter a la alineación que rige en la calle de Alfonso XIII las casas comprendidas en el trayecto que media entre el edificio del Gobierno Civil y la calle de García Lovera, la Comisión municipal permanente de mi presidencia ha resuelto por acuerdo de nueve del que rige, exponer dicho estudio con cuantos detalles lo integran al público por término de veinte días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que las personas a quienes interese y las entidades locales, que lo deseen, puedan examinarlo en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal y producir por escrito, durante aludido plazo, las reclamaciones u observaciones que consideren oportunas.

Córdoba 11 de Julio de 1925.—*J. Cruz Conde.*

Autorizado en el vigente presupuesto municipal el arbitrio sobre los perros, con excepción de aquellos que utilicen los ciegos para su guía y los llamados «Foxyerier» y «Bosset», por prescripción del artículo 66 del reglamento de 3 de julio de 1903, dictado para aplicación de la vigente Ley de caza, se hace saber para conocimiento de los

interesados, que desde el día de la fecha queda abierto en la Oficina recaudatoria de arbitrios de este Ayuntamiento el oportuno registro, en el que están obligados todos los dueños de dicha clase de animales a inscribirlos y en donde, al propio tiempo, habrán de obtener, previo pago de los derechos correspondientes, el precinto con el número que hayan quedado inscriptos y que acreditará haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Advirtiéndose que esta Alcaldía dispondrá cuando lo juzgue oportuno la recogida de perros que circulen por la vía pública sin que sus dueños hayan satisfecho los correspondientes derechos, pudiendo éstos reclamar los perros de su pertenencia dentro del tercero día, previo pago de la multa correspondiente, y si transcurrido dicho plazo no lo hacen, se les dará muerte en la forma que por mi autoridad se determine.

Córdoba, 11 de julio de 1925.—*J. Cruz Conde.*

Exivi Estomacal
de **SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Encáysese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.—Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Informaciones de la noche

Temas locales

El Reformatorio para niños viciosos y delincuentes

Con plausible celo y recta intención se ocupa en estos momentos el gobernador civil y con él la Junta de Protección a la Infancia, de establecer en Córdoba el Tribunal de Niños, más necesario en nuestra ciudad que en ninguna otra, por razones que ya se han apuntado en estas mismas columnas.

Pero se piensa en que, siendo indispensable para que se establezcan esos Tribunales especiales la circunstancia de que existan establecimientos consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente, habrá que habilitar un Reformatorio, antes de dar un paso hacia la realización de ese anhelo social.

Y se vuelve la vista a lo hecho en Córdoba en tal sentido allá por los años de 1906 al 1909. Y se espera que quede vacío cierto edificio que para Reformatorio precisamente fué construido a expensas de la Diputación y del Ayuntamiento y que por cierto corrió la misma suerte que tanto otros edificios del patrimonio municipal, que fueron cedidos al Ramo de Guerra para instalación de sus dependencias, en tantos otros servicios públicos, como escuelas por ejemplo, carecían de alojamiento.

Nos parece que no es adecuado para Reformatorio futuro el pabellón que, como aldeaño de la cárcel, se edificó hace quince años.

Las corrientes no van por ahí. La sombra triste de los torreones del Alcázar, morada de la Inquisición y prisión de hoy, no es ni puede ser el cobijo de unos niños a quienes se va a reeducar, alejándoles de la idea de delincuencia y de corrección.

Ahora los Tribunales para niños y sus Reformatorios complementarios, son algo alegre, higiénico, cariñoso, amable, acogedor. Son escuelas y talleres; paz, silencio, jardines, y sobre todo buenos consejos. Ahora no es el Reformatorio de menores, la dependencia de la cárcel correccional donde apartan los niños del consorcio y de la vida en comunidad con los delincuentes adultos; es algo más que eso, es un laboratorio de Psicología donde el niño vicioso es estudiado y sometido a tratamiento. Ahora no es un vigilante severo y adusto quien cuida y vela a esos niños, ni es el rancho metódico de la penitenciaría su alimento, ni el jergón duro su cama. Ahora los establecimientos de Reforma que se piden para que a ellos vayan a residir los juzgados por el Tribunal de niños, son algo que sabe a Pedagogía, que huele a virtud de monjas y a sapiencias de maestros especializados.

No, señores de la Junta. No va a poder establecerse en el siniestro aldeaño de una Prisión, la Casa de la Reforma de la juventud descarriada. Hay que habilitarla lejos del establecimiento penitenciario. Hay que evi-

tar que nadie pueda llamarla «la cárcel de los niños».

Además, los pabellones del Camposanto de los Mártires, lo que piden a voces es su derribo inmediato. Lo aconseja el enorme tráfico rodado de aquel punto en que la línea de circulación es absurda. Lo demanda el valor arqueológico del Alcázar, edificio que tiene derecho, ya que se le infamó destinándolo a cárcel, a lucir sus torreones medievales, sus lienzos de muros centenarios.

¿Dónde, pues, intentar la instalación del Reformatorio, preciso para que funcione el Tribunal de niños de la ciudad donde hay en el arroyo varios millares de chicos sin escuela, aprendiendo lecciones de su funesta maestra la picardía?

Otro día lo diremos.

El Centenario de Góngora

Córdoba se apresta a conmemorar el tercer centenario del óbito de uno de los más grandes poetas españoles, del padre de la poesía moderna, don Luis de Góngora y Argote, que falleció en mayo de 1627.

De aquí a dos años, la vieja ciudad, plantel de ingenios, gloriará en su capaz medida al célebre racionero de la Catedral cordobesa, que en su juventud fué enamorado y pendenciero, y más adelante, en la plenitud de los años, tuvo una agrí dulce rebeldía, que a veces se manifiesta en los ingenios de su patria como tendencia característica.

La Academia de Córdoba, que cuenta ya más de un siglo de existencia, arca de santado de la cultura cordobesa, ha tomado la iniciativa de celebrar esa conmemoración al autor genial de letrillas y romances.

El programa que en principio se ha confeccionado abarca lo siguiente:

Erección de una estatua o monumento a don Luis de Góngora. La muerte de su paisano Mateo Inurria nos ha privado de ver ya terminado un proyecto que el insigne escultor tenía gestado, para colocarlo en una plaza evocadora de Córdoba.

Creación de un Museo Barroco y Casade Góngora. Obedece este propósito no sólo al de reunir todos los recuerdos personales posibles del maravilloso poeta, creador de la escuela a que dió nombre, sino también a compendiar el momento y el ambiente ampulosos, de los que, hasta cierto punto, Góngora fué iniciador y compendiador.

Hace poco, el ilustre escritor «Azorín», hablando de Góngora, señalaba las influencias del poeta cordobés en la pintura. Ellas se extienden aún más, y, señalando Góngora la cultura literaria de todo un siglo,

sus influencias se extienden a todas las manifestaciones culturales del mismo, y en ellas aparece Góngora como el iniciador o el padre de la renovación. A ello obedece el propósito de Museo Barroco, unido al de Casa de Góngora. En Córdoba está la casa donde murió tan fértil ingenio, en cuya fachada se ofrece una lápida que no ha mucho colocó esta Academia cordobesa que hoy organiza este tercer centenario de la muerte del ilustre poeta.

La Biblioteca popular Góngora en el Patio de los Naranjos de la catedral cordobesa es también otra de las creaciones que se proponen con este motivo. En ese ambiente, Góngora, que tanto vivió el famoso patio, lleno de aromas, de colorido y de silencio, tendrá su mejor representación en un ángulo del claustro portical, donde el busto presida una colección de sus obras puestas al alcance de sus paisanos.

También se quiere editar una antología gongorina. Las obras de Góngora no tienen una selección popular. Algunos de sus romances, «Hermana Marica...» por ejemplo, son muestras poéticas en obras de preceptiva y aun en libros de lectura para escuelas, como aquella otra composición de «Ande yo caliente...». Hubiéramos querido mejor que se hablara de una edición crítica y magna de sus obras, al cuidado de la misma Academia Española.

Pero hay que hablar mucho sobre Góngora todavía antes que el oficialismo lo aprisione. Ahí está la espléndida obra que se acaba de editar en Norteamérica con numerosas poesías inéditas del poeta cordobés. No quiere ello decir que la Academia esté remisa en el empeño. Bastaría para probarlo el trabajo que premiara el pasado año, de don Miguel Artigas, sobre Góngora, y su reciente adhesión fervorosa al proyecto de la Academia de Córdoba. Ella será quien mejor represente el homenaje nacional.

Un certamen literario, una «semana Góngora», como aquella otra que a fines del pasado año se dedicó al paisano de Góngora, fino humorista y ático también, don Juan Valera; todo ello encajará en el momento presente.

Góngora es discutido, si no en la total ponderación de su obra, al menos en los matices de ella. ¿Qué mejor ocasión que ésta para que cada cual, en la república de las letras, aporte sus iniciativas y su crítica al homenaje?

El centenario de Góngora será, más que un homenaje local de la ciudad cordobesa, que tantos genios ha producido, un homenaje nacional, en el que España entera mostrará su admiración al gran obrero de la lengua hispana y padre de la moderna poesía que fué don Luis de Góngora y Argote.

Rafael Castejón.

Córdoba, junio.

Sorprente y positiva liquidación

por trasladarse próximamente al nuevo local de la calle Librería de los almacenes de tejidos y noveldades de

Francisco Hierro Aragón

El Presupuesto Municipal

(Continuación)

Ordenanza número 28.—Para la exacción de derechos o tasas por parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler.—Tarifa: Por la licencia para el situado en parada de la vía pública de un carruaje de alquiler de cualquier clase que sea arrastrado por uno o dos caballos, al año o ejercicio económico, 25 pesetas; por la id. para el situado en id. id. de un automóvil de alquiler al id. id. id., 30; por la id. para el situado de carruajes arrastrados por uno o dos caballos al servicio de hoteles, hospederías u otros establecimientos análogos, al año, 15; por la id. para id. de automóviles al mismo servicio, al año, 20.

Ordenanza número 29.—Para la exacción de los derechos y tasas sobre rodaje o arrastre por vías municipales con cualquiera vehículo.—Tarifa: Coches de plaza de tracción animal: Licencia de rodaje con una o dos caballerías, cuota anual, 100 pesetas.—Automóviles de plaza y taxímetros: Licencia de rodaje, sea cual fuere el número de caballos y asientos, cuota anual, 220.—Omnibus y breaks de todas clases al servicio de hoteles, fondas, etc.: Licencia de rodaje, cuota anual, 100.—Automóviles y taxímetros al servicio de hoteles, fondas, etcétera: Licencia de rodaje, cuota anual, 220.—Carruajes destinados a la conducción de cadáveres: Licencia de rodaje por cada coche fúnebre, cuota anual, 250.—Carros, carretas de dos o cuatro ruedas, camiones y demás vehículos que, cargados, circulen por vías municipales: Con peso de 1 a 250 kilos, 0.30; de 251 a 500 idem, 0.60; de 501 a 750 idem, 1.20; de 751 a 1.000 idem, 1.50; de 1.001 a 1.500 idem, 3; de 1.501 a 2.000 idem, 4; de 2.001 a 2.500 idem, 5; de 2.501 a 3.000 idem, 6; de 3.001 kilos en adelante, por cada fracción de 500 kilos, además de las seis pesetas se abonará, 1.

Ordenanza número 30.—Para la exacción de los derechos y de licencias para el tránsito de vacas, cabras y burras de leche y animales domésticos por la vía pública.—Tarifa: Licencias para circular por las vías públicas con cabras de leche, bien para la venta de leche, o con destino a establos debidamente autorizados, pagarán al año por cada cabra, 5 pesetas; idem para transitar por vías públicas con vacas de leche con igual destino, pagarán al año por cada una, 10; idem para id. id. con burras de leche con igual destino, pagarán por año cada una, 10; idem para circular por las vías públicas con caballerías mayores o menores destinadas a la conducción de efectos de todas clases, no destinadas a la venta en ambulancia, pagarán al año por cada caballería, 15.

Ordenanza número 31.—Para la exacción de los derechos o tasas para industrias callejeras y ambulantes o cualquiera otra de naturaleza análoga.—Tarifa: Por cada licencia por día, autorizando la venta de cualquier producto fuera del recinto del Mercado público, sea de un modo accidental o permanente, por cada metro cuadrado de ocupación, 0.25 pesetas; por cada licencia por día, autorizando la venta ambulante de refrescos o helados en garrafas, 0.25; por cada licencia por día, autorizando la venta

de refrescos o helados en la vía pública con puestos fijos, 0.50; por cada licencia por un solo día, autorizando la venta ambulante de refrescos o helados con carros o artefactos movibles, 2; por cada licencia por día, para la expendición de artículos de cualquier clase, conducidos en caballerías, carretillas o carros, 0.25; por cada licencia por día, de los compradores ambulantes de trapos, metales, botellas, etc., etc., 0.15; por idem, idem, idem, autorizando la ocupación de la vía pública con cosmoramas y gimnastas, 2; por idem, idem, prestidigitadores, vendedores ambulantes de específicos y cualquier otra similar, 5; por idem, idem, los mismos en coche, 10; por cada licencia por una semana para la venta de avellanas, cacahuet o productos análogos, bien en puestos fijos o en vehículos ambulantes, cualquiera que sea su forma, 1; por la licencia para el ejercicio de la industria de limpiabotas, durante el ejercicio económico o fracción de él, 10; por la idem, para la venta de serpentinas y confetti, valedera por los días de Carnaval y Piñata, 1; por la licencia autorizando la instalación de establecimientos o puestos dedicados a la venta de leche de vaca durante el ejercicio o fracción de él, previo reconocimiento pericial y periódicos a que habrán de someterse, 50.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por estafa, contra Eduardo Arévalo Pérez. Acusador privado, señor Ortiz Molina; defensor, señor Molina Albendín; procuradores, señores La Cerda y Jiménez.

Otra de la Sección segunda, del juzgado de Priego, por violación, contra Antonio Cerro. Defensor, señor Carretero; procurador, señor Torres.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de La Rambla, por disparo, contra Antonio Sánchez Petidier, condenándolo a seis meses y un día de prisión correccional, cinco días de arresto menor, 75 pesetas de indemnización y 100 de multa.

Otra por la Sección segunda, del juzgado de Fuente Obejuna, por corrupción de menores, contra María Ruiz Martínez, condenándola a dos meses y un día de arresto mayor.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

José Sánchez Caballero, vecino de Año-ra, solicita inscribir a su nombre un automóvil adquirido a don Javier Molina Domínguez, de Sevilla, para dedicarlo al servicio público.

—El vecino de Fuente-Tójar, Ramón Vázquez, solicita la inscripción a su nombre de un automóvil para dedicarlo al servicio público sin itinerario fijo.

—Solicitan autorización para conducir automóviles: Don Santiago Vidaurreta y don Antonio Herrero Reina, vecinos de Córdoba; don Luis Bernaldo Quirós, de Bujalance; don Manuel Rodríguez Silva, de La Granjuela; don Tobias Yun Muñoz, de Almadén; don Antonio Chacón Gutiérrez, de Puente-Genil, y don Antonio Gallardo Gallardo, de Cañete de las Torres.

Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les expidan licencias para uso de armas y para cazar, los señores siguientes:

Don Antonio González Peñalver, vecino de Lucena; don Antonio Villalba Serrano, de Hornachuelos; don José Durillo Horcas de Espiel; don Mariano de Lassaletta Martínez, don Juan Aguilar Fuentes, don José Pérez Brito, don Luis Gil Villodres, don Ruiz Durán y don José Hernández Revuelto, de Córdoba; don Francisco Treña Carmona, de Puente Genil; don Ricardo y don Rafael Vega Gracia, de Espejo; don Antonio Vizcaino Herruzo, de Pozoblanco, y don Rafael Ruiz Pérez, de Espiel.

Autorización de reglamento

Ha sido autorizado el reglamento por que se ha de regir la sociedad «Mutual del gremio de electricidad y similares», de Pueblo-nuevo del Terrible.

Visitas

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Luis Marín, ingeniero agrónomo; don Félix Caballero, arquitecto; don Rafael Castejón, profesor de veterinaria, y don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la comisión de Monumentos en nuestra capital.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.—Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

Es un hecho inmediato el indulto de los reos de Benagalbón

El triunfo de un querido compañero.--Duch Salvat llegará uno de estos días a Córdoba, de paso para Málaga, acompañando a la madre y esposa de los Roldán.--Lo que dice "El Diluvio" de Barcelona.

Nuestro estimado compañero en la prensa y colaborador de LA VOZ, señor Duch Salvat, ha hecho en estos últimos meses una campaña tan intensa como ruidosa, en favor del indulto de los reos de Benagalbón. Esta campaña va a verse coronada por el mayor éxito, puesto que es un hecho la inmediata concesión de la tan deseada gracia.

Con respecto a este asunto, que tanto interesa a Andalucía, por tratarse de paisanos nuestros los que han sufrido las consecuencias de un atropello de carácter caciquil, el popularísimo y antiguo colega «El Diluvio» de Barcelona, dice lo siguiente:

«Nuestro querido compañero en la Prensa y colaborador don Eugenio Duch Salvat, corresponsal en España de «El Sol», de la Habana, ha escrito una muy cariñosa carta—fechada en Madrid el día 8 del actual—a un querido compañero de redacción trasladándole copia del escrito que le ha dirigido el secretario del Directorio militar, general don Godofredo Nouvilas, referente al curso del expediente de indulto de los tres individuos—padre, madre e hijo mayor—de la familia Roldán, de Benagalbón, condenados a cadena perpetua a raíz, como es harto sabido, de los sangrientos sucesos ocurridos en dicha población andaluza con motivo de un criminal atropello de carácter caciquil, y cuyo asunto, como saben todos nuestros lectores, «El Diluvio» ha defendido contra viento y marea—como vulgarmente se dice—, hasta encontrar un nombre de gobierno que escuchara nuestras razones.

Este hombre ha sido el general don Godofredo Nouvilas, que si en el orden político está muy distanciado de nosotros, personalmente le profesamos sincero afecto, porque los de esta casa, tenemos por norma la justicia y la imparcialidad. Y en esta ocasión, a fuer de justos e imparciales, no vacilamos en proclamar que si el general Nouvilas no hubiese hecho suya la campaña de «El Diluvio», es seguro, segurísimo—así, tal como suena: «segurísimo»—que no se hubieran vencido la serie de grandes obstáculos que el compañero Duch Salvat ha logrado ir sorteando en Madrid gracias al incondicional y entusiasta apoyo que le ha prestado el secretario del Directorio, el cual desde el primer día convirtióse en el más decidido defensor de los Roldán, ante el íntimo convencimiento de que ellos habían sido víctimas de una incalificable patraña por parte de los antiguos caciques de dicho lugar de Andalucía.

Cuando el indulto se haya publicado en la «Gaceta», cosa que deseamos que sea dentro de breves días, los lectores de «El Diluvio» sabrán cosas sumamente interesantes con respecto a la campaña que venimos sosteniendo, y cuyo fin, a deducir por palabras del general Nouvilas, está muy

Y ahora veamos lo que dice la carta que el secretario del Directorio militar ha escrito a nuestro citado compañero.

Dice así:

Madrid 8 de Julio de 1925.

Señor don Eugenio Duch Salvat.

Presente.

Mi querido amigo: Me es muy grato manifestarle, como buena noticia, que es casi seguro el indulto de los condenados por los sucesos de Benagalbón, por cuyo asunto usted tanto se ha interesado, y la resolución del cual me parece que es cosa muy próxima. Con este motivo le saluda afectuosamente su buen amigo,

Firmado: **Godofredo Nouvilas.**

Como ya saben nuestros lectores, durante el curso del expediente surgieron varias complicaciones que fueron causa de que el Directorio militar acordase aplazar la resolución de este asunto hasta que el Supremo de Guerra y Marina emitiera informe sobre el mismo.

En aquel entonces Duch Salvat escribió dos valientes artículos, dirigidos a los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

El consejero-togado, el general don Cristóbal del Castillo, leyó con verdadero interés los dos citados artículos, y su informe, que merece toda suerte de alabanzas, abundó en las mismas razones expuestas por nuestro estimado colaborador, es decir, «que el caso de Benagalbón no podía resolverse favorablemente desde el punto de vista jurídico; pero que, ello no obstante, en el orden político, el Gobierno podía tener razones poderosas que aconsejaran la concesión de la gracia, razones que el Supremo de Guerra y Marina no podía apreciar por no estar en antecedentes.»

¡Bien, muy bien! El «caso especial» de Benagalbón no podía resolverse, efectivamente, desde el punto de vista jurídico. Por otra parte, ello hubiera significado el reconocimiento de un error judicial, error que legalmente no existió, pues los jueces militares fallaron de acuerdo con los testigos... e ignorando, desde luego, la índole del complot que contra la familia Roldán habían tramado los caciques máximos de la provincia de Málaga.

La Sala del más alto tribunal militar ha aprobado ahora el informe del general don Cristóbal del Castillo. Y el Directorio, reconociendo la existencia de un «caso especial», que solo en el orden político puede tener favorable solución, se dispone, según se ve, a conceder la tan anhelada gracia, pues el general Primo de Rivera también simpatiza con esta justa causa.

Sirva, pues, esta crónica de «anticipo» y «satisfacción» para todos los que se interesan por esta causa y desean ver resuelto satisfactoriamente el nuevo expediente de indulto de los Roldán que ordenó incoar el

Directorio a raíz del artículo que el amigo Duch Salvat publicó en «El Diluvio» el 10 de diciembre del año último.»

Inútil es decir que los redactores de LA VOZ celebramos mucho poder consignar que un compañero que escribe en nuestro diario ha logrado, con su pluma y con su tacto, que el Directorio estudiara con verdadero cariño un pleito que nunca nadie, a pesar de las grandes campañas que se han hecho en pro del indulto de los Roldán, logró que se fallara favorablemente.

Tan pronto se firme el correspondiente Real decreto, el señor Duch Salvat se trasladará a Alcalá de Henares a fin de acompañarla a Málaga, y con objeto de saludar a los amigos de LA VOZ, permanecerá un día en Córdoba.

El exdiputado por Málaga, don Pedro Gómez Chaix, que desde hace diez años viene trabajando con ejemplar entusiasmo por el indulto de los Roldán, vendrá a esta capital a fin de recibir al compañero don Eugenio Duch y a la pobre mujer que de un momento a otro va a ser libertada.

Debemos también hacer constar que nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, como presidente de la Confederación Gremial Española, ha trabajado sin descanso para que el Directorio militar escuchara la voz de los gremios de toda España, convencidos de que los Roldán eran víctimas de las malas artes del viejo caciquismo.

El señor Carrillo Pérez, en enero último, estuvo en la Presidencia del Consejo, haciendo entrega de una extensa y razonada petición de indulto.

De veraneo

En el rápido de hoy han salido para Madrid, Limpías y varias capitales del Norte el opulento propietario y perito agrícola don Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre, acompañado de sus bellísimas hijas Enriqueta y Lola.

Intoxicados por ingerir leche en malas condiciones

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de un año de edad Juan de la Peña Gil, domiciliado en la calle de Juan Rufo números 26 y 28, de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

Son varias las personas que en la referida casa se encuentran asimismo intoxicadas, algunas de ellas con caracteres graves.

La desaprensión de las vendedoras de tan preciado artículo está ocasionando numerosas víctimas y contra ellas excitamos el celo de las autoridades encargadas de acabar radicalmente con tales abusos.

Adolfo Villén

Anís pretel

Rute

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que mas vende en Córdoba. ¿Por qué será?

El suceso de hoy

Sucesos y denuncias

Una conocida personalidad cordobesa, intenta suicidarse en su domicilio.-Su estado es gravísimo

Las primeras noticias

Cuando el reporter hallábase en la Casa de Socorro a la una y cuarto de la tarde, haciendo la diaria información, recibióse por teléfono la trágica noticia de que en el Paseo del Gran Capitán, número 19, una distinguida personalidad de esta capital había intentado poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El culto facultativo de guardia don Antonio Ortiz, disponíase a salir inmediatamente en auxilio del herido, cuando la llegada de su joven colega don Antonio Luna, coincidía con su determinación.

En vista de esto, el señor Luna, médico de salida, dirigióse rápidamente hacia el domicilio del herido, acompañándole nosotros para obtener el mayor número de detalles que poder ofrecer a nuestros lectores.

Aunque abandonemos por un instante el asunto que nos ocupa, no podemos dejar de elogiar el incesante y fructífero trabajo que los jóvenes doctores de la Casa Socorro, realizan en bien de la humanidad doliente.

En la casa del herido

Con un calor sofocante llegamos ante la casa señalada con el número 19 en el Paseo del Gran Capitán.

Multitud de personas estacionadas ante la puerta de la misma, hacían muchos y muy diversos comentarios del hecho sucedido.

Una pareja de la guardia municipal imponía orden.

Inmediatamente subimos al piso principal del edificio, en cuyas habitaciones habíase desarrollado el lamentable suceso.

La galería y demás departamentos estaban asimismo ocupadas por los familiares, amigos y servidumbre de la víctima.

Allí pudimos adquirir los siguientes:

Interesantes informes

Don José Espina, miembro del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital pasaba esta tarde a la una y cuarto bajo los balcones de la susodicha casa, cuando oyó en el interior de ella el sonido característico que produce el disparo de un arma de fuego.

Con la intranquilidad que es de suponer el señor Espina requirió el auxilio del guardia municipal número 54, y del soldado Antonio Fernández, perteneciente a la tercera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de la Reina, acompañado de los cuales se dirigió a las habitaciones superiores, encontrándose en la escalera con la distinguida esposa del exconcejal y abogado don Francisco Doval San Román, declarando bajo un agudo ataque de excitación nerviosa, que su esposo había puesto fin a su vida.

Sin pérdida de tiempo el señor Espina telefonó a la Casa de Socorro noticiando el suceso, como adelantamos en párrafos anteriores.

Reconociendo al herido

Avisados el mayor número posible de doctores locales, se personaron a los pocos instantes en el domicilio del herido además del señor Luna el doctor don Manuel Ruiz Mella, apreciando al mismo una herida producida por arma de fuego en la región temporal derecha, sin orificio de salida, que le interesó el cerebro.

Su estado fué calificado de grave.

Otros detalles

El señor Doval San Román es persona conocidísima en nuestra capital y generalmente apreciada.

Padecía una enfermedad crónica en el estómago, habiéndosele practicado hace algunos días una operación delicadísima.

Parece ser que la mejoría no logró iniciarse, y el señor Doval, desesperado ante su situación, decidió realizar el hecho que hoy Córdoba entera lamenta.

Sentado ante la mesa del comedor y en compañía de su esposa, pretextando una necesidad, dirigióse a su dormitorio.

A los pocos momentos oyóse un estampido, presentándose a la vista de los que presurosos acudieron un trágico cuadro de horror.

La señora del herido fué presa de un ataque nervioso, habiendo necesidad de hacerla guardar cama rápidamente.

En el momento de cerrar esta información el señor Doval continúa gravísimo.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Dichoso morapiol

La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha denunciado ante el juzgado municipal de la Izquierda, de nuestra capital, a José Candejo Jiménez, domiciliado en el barrio de la Reina, por promover un escándalo de «ampa», en estado de embriaguez.

Un Padrenuestro por el "alma de mi terno"

Un suceso ocurrido en la plaza del Socorro me ha conmovido, simpáticas lectoras... y lectores.

Un señor llamado Manuel García Lucena, tuvo la ocurrencia de arrojar desde su ventana un limón en una caldera de aceite hirviendo para hacer jeringos, y las gotas produjeron quemaduras leves en el antebrazo, a la dueña del puesto Carmen Lamarcía Herrera y a la joven Rosa Cabello Moreno.

Como eso le sucedió a este humilde servidor de ustedes, con un flamante terno de feria, no quiero aumentar mi dolor y «degitello el parte».

Si hay quien desee acompañarme que empiece:

Padrenuestro...

Por amenazas

Don Francisco Ramírez Aguilera, empresario del Teatro Stadium, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Luis Harro García, de 33 años, con domicilio accidental en el Hotel Central, porque en la contaduría del Cine le amenazó con un bastón, intentando agredirlo.

Un alienado

En plena calle de Gondomar armó un escándalo enorme José Núñez Martín (a) Charrito, de 21 años, domiciliado en Espiel.

Fuó detenido por los guardias de Seguridad Manuel González y Amador Bueno, que le condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron síntomas de enajenación mental.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

R. I. + P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

El ilustrísimo señor

Don Cipriano Martínez Rücker

Que murió en el Señor el día 16 de Julio de 1924.

La Misa solemne con manifiesto que se celebrará en la parroquia de S. Francisco y San Eulogio, el día 16 de Julio, a las ocho de su mañana, como asimismo las que sean dichas de siete y media y nueve y el ejercicio vespertino, serán aplicados en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial a la hora de costumbre.

He entregado, señores—dijo nuestra primera autoridad civil—un donativo de pesetas 1.277.75 a la Asociación Cordobesa de Caridad, importe de las recaudaciones obtenidas en los hoteles de la capital, correspondientes al pasado mes de junio.

Enterado de que en determinados pueblos de la provincia—sigue hablando el gobernador civil—el amor a los pájaros brilla por su ausencia, he remitido a los alcaldes un telegrama-circular, recordándoles la obligación en que se encuentran de protegerlos, aplicando rigurosamente la ley a los contraventores.

El señor Cabello Lapiedra nos dijo que había multado al empresario de un teatro de variedades, establecido en la barriada de la Electro-mecánica, por no haber dado conocimiento a su autoridad del funcionamiento del mismo.

Por último, nos comunicó que había dado órdenes a la Inspección de Sanidad para que reconozcan detenidamente las tabernas y casas de prostitución, y el estado de higiene en que se encuentran.

También la policía ha de ejercer estrecha vigilancia sobre este punto, en el cual ha de ser enérgico en todos sus aspectos.

El gobernador civil se despidió a continuación muy atentamente de los representantes de la Prensa local.

Instrucción Pública**Envío de relaciones**

En virtud de lo dispuesto en la R. O. de 26 de Junio («Gaceta» del 30) han enviado a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital las relaciones que en ella se determinan, para poder solicitar por el cuarto turno de traslado, los maestros de esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Marina O. Barrios Escribano, doña Ana Rico Cano, doña Paula Saiz Val, don Emilio Martínez León, don Marcelo Andreu Chico y don Valeriano Muñoz Gracia.

Varias solicitudes

Solicitan rehabilitarse en su pensión los señores siguientes:

Don Pablo J. Peña Nadales, doña Rafaela Zurita Raya, doña Antonia García Olano, doña María Corredera Narbona, doña Ana Josefa Caballero, doña Victoria Pérez Arjona, doña Ascensión Pérez Montenegro, doña Carmen Grebelli Luna, don Aurelio Sánchez López y doña María del Carmen González Riera.

**DOCTOR CABALLERO
DENTISTA**

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

NOTAS LOCALES**Enferma**

Se halla gravemente enferma la señora doña Eloisa de la Oliva y González. Le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Un aeroplano

Esta mañana, próximamente a las once, cruzó sobre nuestra capital, con dirección a Sevilla, un aeroplano.

El paso del avión, que volaba a gran altura, fué presenciado desde balcones y azoteas por numeroso público.

Subasta

El lunes próximo, 20 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

En la última reunión que celebró la Junta de Gobierno de la importante Compañía de seguros Banco Vitalicio de España, fué nombrado por unanimidad Presidente de la misma el Excmo. señor Conde de Gamazo, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Medina Azahara

Bloques de cemento para construcciones económicas

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

Cemento **EL CABALLO**

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Escritorio:

Teléfono núm. 424 Córdoba

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No dan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

De la provincia**Robo de efectos**

En la casa-cuartel de la guardia civil de Moriles se ha presentado el vecino de dicho pueblo Pablo Chacón Fernández y denuncia que de su domicilio le han sustraído varios efectos, cuyo importe valora en 100 pesetas.

La guardia civil, que ha conseguido averiguar el nombre del autor, residente en Lucena, continúa las diligencias para su detención.

Hurto de caballerías

Del cortijo «Alamillos», del término de Cañete de las Torres, que llevan en arrendamiento don Antonio Torralvo Galán y doña Carmen Molina, viuda de Huertas, han hurtado dos caballerías cuyo paradero se ignora.

La guardia civil de este pueblo hace gestiones para capturar a los autores del hecho, las que, hasta ahora, no han dado resultado satisfactorio.

Entre mujeres

La benemérita ha detenido en Peñarroya a las vecinas de dicho pueblo Dionisia González y Josefa Artés González, que sostuvieron reyerta con Rosario Sánchez, a la que agredieron, causándole contusiones en el brazo derecho.

Las detenidas han quedado a disposición del juez municipal de Peñarroya.

El valiente de Badolatosa

En la casa-cuartel de la benemérita de Jauja, se ha presentado el vecino de Benamejí, don José Medina Ariza, subcabo del Somatén, para denunciar al vecino de Badolatosa (Sevilla), Francisco Dorado Soria, el que, cuando se hallaba trabajando en unos olivares propiedad del denunciante, lo maltrató de palabra y, sacando una pistola, lo amenazó con dispararle.

Parece ser que el padre de Francisco y don José, tenían carbones a medianería, y Francisco intentó llevarse una cantidad de carbón sin permiso de nadie, a lo que don José se opuso.

La guardia civil lo detuvo en Badolatosa, ingresando en la cárcel del pueblo.

El correspondiente atestado fué remitido al juez de instrucción de Lucena.

Detención de un prófugo

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido al prófugo Herminio Lumbreras Martín, de 29 años, soltero, el que ha quedado a disposición del jefe de la Caja de Recluta de Guadalajara, que lo tenía reclamado.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador civil.

REMOLACHA

Se vende la maquinaria de una fábrica de azúcar de remolacha, de cincuenta toneladas al día, en pesetas doscientas cincuenta mil.

Se dan facilidades para el pago

Para detalles, en Motril don Francisco de P. Rodríguez, Díaz Moreu, número 3.

Las aventuras pintorescas
Un ladrón sensible y enamorado

Entra a robar en una casa y al enterarse de que ha robado a una actriz guapísima, abandona el botín y escribe una epístola sentimental

París.—A Mme. Huguette Duflos, la bella actriz de la Comedia Francesa, y una de las primeras «estrellas» del cine francés, acaba de ocurrirle un caso que a primera vista parece un cuento, pero que es, sin embargo, absolutamente cierto.

Dicha artista está casada con Rafael Duflos, también de la Comedia Francesa y profesor del Conservatorio, y el matrimonio posee una magnífica residencia en Beauvais, en la que suelen pasar los veranos y que es un verdadero museo por las preciosas colecciones que encierra.

Mr. Duflos fué el otro día a su propiedad y se vió sorprendido al encontrar una maleta en la terraza que, una vez abierta apareció llena de los objetos de más valor que figuraban en las colecciones artísticas antes mencionadas.

Mr. Duflos penetró rápidamente en su residencia veraniega, y pudo convencerse de que la maleta contenía todos los objetos que faltaban en las vitrinas.

En un sitio visible del salón se encontraba una carta dirigida a la señora Huguette Duflos, escrita precipitadamente con lápiz, que decía lo siguiente:

«Al penetrar en esta casa, ignoraba a quién pudiese pertenecer. Por su aspecto exterior juzgué, al pasar en automóvil, que debía tener un rico botín. No me engañé, y

como soy hombre de gusto, comencé a elegir y a meter en una maleta los objetos de mayor valor.

Al penetrar en uno de los salones, me encontré ante la fotografía de la mujer que más admiro en el teatro y en el cinematógrafo. ¡Era la dueña de todo aquello!

Lamento en el alma haber trastornado vuestra casa, y le pido perdón por ello de todo corazón. Abandono cuanto pensaba llevarme, aunque mi compañero de robos, que no comprende mis escrúpulos, trata de convencerme de que abandonando el botín, y mucho más escribiendo esta carta, cometo una tontería sentimental y me expongo a un serio peligro. No le hago caso, y le respondo que le indemnizaré por la parte que le hubiese correspondido, añadiéndole que por nada de este mundo consentiría en causar una pena a la incomparable duquesa Aurora, a la exquisita intérprete de madame Allain en el «Viel Homme».

Permítame que me lleve su fotografía. Su belleza radiante, que refleja la bondad, excusará seguramente mi pequeño robo.

Un día os escribiré lo que fué mi vida, lo que es hoy, y ¿quién sabe si será usted mi redentora?»

¿Quiere V. comer bien y a gusto?
Compre los aceites finos
que vende Juan Díaz Reyes

Despachos al público: Plaza de la Judería, 20.—Plaza de Antonio Grilo, 8 y Mercado de Sánchez Peña, puesto núm. 81. (No equivocar, Plaza del Pescado, Puesto núm. 81).

OBRAS COMPLETAS

DE

PÉREZ ZÚÑIGA

VOLUMENES DE QUE CONSTAN

	Pesetas
Humorismo rimado	5'00
Viajes morrocotudos (dos tomos)	8'00
Coplas de sacristía	5'00
Amantes célebres	4'00
Ferriatas y banderillas	5'00
Aventuras estapendas	5'00
Cosquillas. (primer tomo)	4'00
Novelas ínfimas	4'00
Desahogos particulares	4'00
El chapiro verde. (Novela)	4'50
Ganitas de broma	4'00
Cosquillas. (Segundo tomo)	4'00
La familia de Noé. (Primer tomo)	4'00
Cuatro cuentos y un cabo	4'00
¡El disloque!	4'00
La familia de Noé. (2.º tomo)	4'00
Pizcas y miasmas	4'00
Sindicato de artículos	4'00
Cosquillas. (Tercer tomo)	4'00
Historia cómica de España (con otros autores). (Dos tomos)	6'00
Comentarios de atrás	4'00
Música ratonera	4'00
Cocina cómica	4'00
Piruetas	4'00
Cuentos embolados	4'00
Desafinaciones	4'00
Alma guasona	4'00
Sin cabeza y sin pies	4'00
El arte de hacer curas	5'00
Obras teatrales. (Dos tomos)	6'00

De venta en todas las librerías.

Biblioteca de LA VOZ

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

Viajes Morrocotudos

En busca del «Trifinus Melancólicus».

JORNADA PRIMERA

I
ANTECEDENTES

¡Pobre Xaudaró y pobre de mí!
Vivíamos en Madrid con el agua al cuello aun en las épocas de mayor sequía.

Debíamos a todo el mundo. ¡Cuánto hubiéramos tenido que hacer si entonces hubiéramos hecho lo que debíamos!

Todos nuestros recursos estaban ya agotados.

Y nosotros más agotados aún que los recursos.

Pedíamos dinero adelantado a los propietarios de los periódicos, y adquiríamos la convicción de que no estamos en el siglo de los adelantos.

En los libreros y en los editores encontrábamos únicamente madrastras sin entrañas conocidas.

Los parientes y los amigos habianse sometido ante nosotros a un blindaje tal, que lejos de hacerles mella en la epidermis mo-

ral el fuego de nuestras lágrimas suplicantes, no teníamos más que preguntarles por la familia para que nos respondieran con un «no tengo» irritante y desconsolador.

Joaquín Xaudaró hacia caricaturas a más y mejor, a porrillo y a tutiplén... y a Maura y a La Sierra y a Paraiso. Pero el importe de estos trabajos no le bastaba para vivir.

Por lo que respecta a este servidor de ustedes, escribía más que el Tostado y que todos los escritores sin contar habidos y por haber, prodigando de una manera empalagosa su colaboración en diarios y revistas, sin que esta impropia tarea le pudiera sacar de apuros, dado lo poco que en nuestro país se remuneraba a los que, como Xaudaró y este cura, entretienen bien o mal a los humanos, distrayéndoles durante no pocos momentos de las amarguras de la vida.

¡No, no hay justicia en la tierra!

Lo que es si en el otro mundo pagan así también a los escritores cómicos y a los caricaturistas, viva Dios que nos hemos lucido!

En fin, no divaguemos.

Dada nuestra situación, teníamos que jugar nos el todo por el todo.

Habíamos pensado hacer un libro de viajes, aprovechando la actual afición del público a las expediciones maravillosas, a las novelas de movimiento y a los infundios cosmopolitas.

Pero necesitábamos un editor.

En Madrid no pudimos encontrarlo a la medida.

En Barcelona surgió uno que a mí me estimaba mucho como literato (¡Dios le pague su chifladura!) y a Xaudaró le quería como si le hubiese amamantado durante todo el primer año económico de su existencia.

El tal editor nos hizo al efecto proposiciones que, a pesar de la estimación y el cariño supradichos, nos avergonzaban un si es no es; y para arreglar este asunto, valiéndonos de ciertos elementos que nos proporcionaron la ventaja de viajar casi de

Notas taurinas

Enrique Bejarano trabaja en "buten"

Algunos «piadosos» compañeros y amigos se condolían de la suerte de Enrique Bejarano cuando éste dejó de pertenecer a la cuadrilla de don Antonio Cañero.

Marchó a Madrid, y constantemente ha sido solicitado por unos y otros.

Casi estábamos por darle la enhorabuena a Enrique por haberse quedado libre de lo seguro y limitado.

Ha toreado tres corridas consecutivas en Barcelona; el domingo 28 con el excelente rejoneador Alfonso Reyes y las otras dos el día de San Pedro y el domingo con Martín Agüero. Otra toreó con Facultades y otra en Bilbao con el rejoneador Reyes.

Este le ha contratado en condiciones bastante ventajosas para actuar con él en todas las corridas que toree esta temporada. A la vista catorce fiestas durante el mes de septiembre y no puede ir el 19 con Agüero a Málaga porque tiene que cumplir con el rejoneador Alfonso Reyes en la misma fecha que torea en Zaragoza.

Reyes deja libre a Bejarano en los días que no tiene corrida para que actúe con los matadores que lo soliciten y de esta guisa resulta que el banderillero Bejarano, hará este año una campaña aún más lucida que las anteriores.

Nosotros nos alegramos muy de veras por la buena amistad que nos une con nuestro paisano Enrique.

Antonio Fernández Salvador

Ha sido contratado para torear el sábado 1 de Agosto en la plaza de Córdoba el va-

liente novillero Antonio Fernández «Salvador».

Alternará con otro novillero bueno, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de Gamero Cívico.

Las de feria de La Linea

Durante los días de feria en La Linea de la Concepción se celebrará el domingo 19 del actual una corrida de toros, lidiándose seis de Gallardo, (antes don Felipe Salas), para Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma».

El lunes 20 habrá una charlotada y además se correrá un novillo de Gallardo para que luzca sus habilidades rejoneando el sportman Antonio H. Marcet.

El domingo 26 se lidiarán seis novillos de la ganadería de Juanito Gallardo, actuando Chaves, Andrés Mérida y Antonio Pérez Soto.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

MILITARES

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán don Joaquín Viguera, perteneciente al juzgado permanente de Sevilla, el cual se encuentra en ésta para practicar diligencias judiciales.

Ascenso

Ha sido promovido al empleo inmediato, el bizarro sargento del regimiento de Lanceros de Sagunto don Gerónimo Luna González.

Marcha

Ha marchado a Seo de Urgel, una vez terminado su permiso, el alumno de Infantería don Cirilo Riquez Sánchez.

Reconocimiento

En la firma del día de hoy se ordena el reconocimiento facultativo del veterinario don Fernando Osuna Doblaz.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Izquierda.—Alfredo León Mérida, de 14 meses; Antonio Pulido Alcaide, de tres años; Rafael Guillén Bravo, de 23 años, e Isabel Martínez Cerdana, de cuatro meses.

Nuevo Establecimiento

VENTA DEL CARMEN

de Alfonso Alfaro, (esquina del Marrubial)

Vinos de Montilla, Moriles y Jerez de las mejores marcas. Anisados, licores, café y refrescos.

balde y haciendo un esfuerzo sobrehumano, partimos Xaudaró y un servidor de ustedes en dirección a Barcelona el 2 de Mayo, después de habernos despedido de nuestros parientes, amigos y testamentarios y de haber besado con efusión a nuestras caras esposas y a los tiernos frutos de nuestro vientre.

II

EN BARCELONA

EN EL TREN.—FRACASO EDITORIAL.—MISTER SANDWICH.—PROPOSICIÓN ESTUPENDA.—¿EL «TRIFINUS»?—¿SE SALVÓ EL PAÍS?—AL AGUA, PATOS.

Nuestro viaje a Barcelona no tuvo lance digno de mención, a no ser que entre Calatayud y Zaragoza chocamos.

Si, lectores; chocamos extraordinariamente a una madre y a una hija que penetraron en nuestro departamento y no dejaron de mirarnos durante el trayecto, como si fuésemos bichos raros. A Xaudaró lo confundieron con el párroco de Navalagamella, y de mí dijéronse por lo bajo: «¡Cómo se parece al Pichichi!» (El Pichichi era un perrito ratonero que tenían para andar por casa, según supimos después.)

Llegamos a la capital del principado, suspiramos en catalán y nos dirigimos a una fonda de las mejorcitas de la población, con todo el desahogo que requería la inseguridad de poder pagar el papilaje.

Visitamos inmediatamente al bruto del editor y no fué posible que nos entendiéramos con él.

¡Digo, si no llega a estimarnos! ¡Nos recibe a tiros!

En fin, después de hacerle comprender que para la caza de angas estábamos precisamente en tiempo de veda, regresamos al hotel con el corazón abollado y el ánimo hecho vinagre.

Llegó la hora del almuerzo en la mesa redonda, que, por cierto, era cuadrada.

Junto a nosotros tuvo el honor de sentarse un caballero inglés que apenas entendía el español, pero que se moría por los percebes.

Y no sé cómo dedujimos su nacionalidad, porque los que frecuentamos el teatro sólo comprendemos a los ingleses con patillas rubias, *moncle*, casco de fieltro con toalla y gemelos colgados encima de los riñones.

Nuestro compañero de mesa, sin gemelos, sin patillas y aun quizás sin riñones, era un inglés muy simpático, y desde luego nos miró cariñosamente, comenzando por sonreírse con nosotros y acabando por echarnos migas de pan como a los patos.

Mucho le agradecemos tal confianza, máxime cuando estábamos tan acostumbrados a que nuestros ingleses no nos echasen pan, sino maldiciones.

Trabamos conversación, y tanto interesamos al buen señor que nos invitó a tomar café con él, y con coñac, fuera del establecimiento.

Aceptamos gustosos, y los tres fuimos al *Lion d'Or*, en donde estuvimos charlando largo rato y bebiendo excelentes licores espirituales.

¡Quién había de pensar que de aquella entrevista surgiría nuestra fortuna!

A las primeras de cambio supimos que mister Sandwich (tal era el apellido del inglés) era un sujeto tan poderoso como estrafalario. Hablaba de sus millones como nosotros podíamos hablar de los pitillos que nos fummos al cabo del mes, y nos pareció muy extravagante, pero no exento de instrucción y cultura.

Pusimos gran cuidado en pintarle nuestra situación precaria con los colores más negros que ustedes pueden imaginarse, y con el presentimiento de que del inglés habíamos de sacar, no raja, sino un melón de cuerpo entero.

Los desamparados

Nuestros niños en las calles

Hace algún tiempo publicamos una alocución sobre el lenguaje familiar de expresiones incultas, trazada por la pluma vigorosa de un pedagogo ilustre y modelo de alcaldes. Alocución admirable que encerró, en sí, meritisimo y definitivo resultado. Un sabio maestro, todo bondad, suplicaba en ella y en primer término, a sus vecinos, que no se blasfemase. Inmediatamente, con el peso de su autoridad, ordenaba que se observara en todos y cada uno de sus puntos, el citado bando.

Y se observó.

Y ni que decir tiene que la indigna y abominable llaga de la blasfemia ha quedado extirpada por completo en aquel vecindario, donde todos laboran con gran fe y noble entusiasmo por el exacto cumplimiento de la obra regeneradora a ellos confiada.

Dichosos los pueblos que, perfectamente orientados, siembran a raudales la semilla del bien para recoger orgullosos frutos benditos de paz.

En Córdoba, por desgracia, las palabras soeces y malsonantes se vierten en abundancia y desconsoladora proporción. Barbarizar, dar la sensación de la ineducación más refinada, batir el record del mal hablar, es el grito de moda, constituye el plato diario en una denigrante sucesión de tiempo, que solo Dios sabe cuando ha de concluir.

Es espantoso el lenguaje corriente que usan nuestros niños en las calles. Decires monstruosos, más monstruosos y horribles al ser vertidos por bocas infantiles, que hablan de dejación, abandono y crueldad por parte de sus mayores o encargados. Desamparados, constantemente, vagan todo el día por calles, plazas y paseos, en interminable legión, insultando, acaso inconscientes a la moral pública y ofreciéndose, triunfantes en el vicio como vivó cuadro, representativo de amargas lacras sociales.

Y el maestro, dígame lo que se quiera, no puede acabar con este abandono como el autor de la alocución antedicha. Le falta, para conseguirlo, el poder de la autoridad y de la fuerza.

Repetidas veces hemos insistido en la forma en que podría llevarse a cabo. Nuestra noble campaña ha caído en el olvido, el forastero continúa asombrado, el niño callejero permanece inmune y el espíritu del buen cordobés solloza ante la viva tragedia

que corroe las entrañas de su adorada patria chica.

Por todos es sabido que la asistencia a las escuelas nacionales es obligatoria, hasta la edad que señala el límite escolar. ¿Se cumple este precepto en su totalidad? No.

La mayoría de los niños que observan sus obligaciones, —no olvidemos que no hay regla sin excepción—, continúan cultivando en la intimidad del hogar las enseñanzas que reciben en la clase? Tampoco.

La educación del niño no puede ser por tanto, más deficiente. La influencia de la casa es perjudicial a la de la escuela, y como el niño, por razones evidentes, se halla inclinado a la primera, todo se desmorona, el edificio de la regeneración se derrumba y el pequeño ser camina en busca del abismo de su perdición.

Y es la persona mayor que pasa al lado de un niño blasfemo, en el preciso instante de lanzar una frase espantosa, la que no lo mira ni de él se ocupa. Y es el padre que no cuida ni vela los pasos de aquel hijo y, con su despreocupación, le arrastra a la ruina de los sentimientos. Y es, por fin, la autoridad que no persigue, con sano coraje, el bochornoso espectáculo de la blasfemia, y castiga con mano dura al delincuente, hasta hacerle avergonzarse o arrepentirse de su culpa.

Es obra de conjunto la que hace falta. Es la cruzada del buen hablar lo que hoy debe preocupar al buen cordobés. Y ya que, como dije en otra ocasión, los vientos de fronda contemporáneos, el aura popular que se difunde por los cuatro puntos cardinales, lleva en sus entrañas la disolvente encarnación de una trinidad blasfema, *alcohólica y pornográfica*, que ha dado al traste con la moral pública, y no es la perseverancia en los deberes, ni la fé en las virtudes cívicas, lo que deleita el alma patria, sino que en el paroxismo de su vertiginosa decadencia, la raza, por boca de príncipes de las letras, crea «fenómenos», «papas» para rendir, al fin, una idolatría execrable en que hasta el sol se detiene y se le cae la baba, luchemos, en buena lid, para contrarrestar tan funestas costumbres y habremos conseguido la más hermosa satisfacción que es dable alcanzar: la del deber cumplido.

Pero, para esto, hace falta una cosa: Querer.

B. Villa y Ruiz de Bustamante.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 14.—Martes.—Santos Buenaventura, ob y dr.; Francisco Solano, cf; Adela, vda.

Santoral y cultos de mañana

Día 15.—Miércoles.—Santos Enrique emp.; Bonosa, Julia y Justa, mrs.

San Enrique, emperador de Alemania, llamado, por su gran devoción «el Pío», fué hijo de Enrique, duque de Baviera, y heredó los Estados de su padre, siendo joven y de raras virtudes y de gran ingenio y cultura. Encontrándose Enrique en Ratisbona, se le apareció San Wolfango, obispo que había sido de aquella ciudad, y le dió a entender que dentro de seis años sería Emperador; y así fué porque resultó elegido para regir Alemania por muerte de Othon III. Fué este Príncipe un dechado de Emperadores, justo, piadoso y temeroso de Dios. Para el mejor acierto, recurrió frecuentemente al Señor por la intercesión de la Virgen María, de quien fué siempre muy devoto. Dedicó gran esmero en ampliar la religión católica, y con este fin casó a su hermana Gisela con Esteban, Rey de Hungría, que llegó a ser santo, y con el favor del Emperador su cuñado, redujo todas sus provincias al cristianismo. Casado Enrique con Santa Cunegunda, convinieron desde luego en vivir como hermano y hermana. En cierta ocasión, habiendo de luchar su ejército contra los infieles, mandó que todos sus soldados se confesasen y comulgasen, y logró ver pelear en su favor a San Lorenzo, San Jorge y San Adrián mártires. Enfermo de muerte, encomendó encarecidamente a los príncipes del Imperio a su Mujer Cunegunda, y murió el 14 de Julio de 1024, a los cincuenta y dos años de edad, siendo canonizado por Eugenio III el año 1152.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa en Santa Victoria (por estar en obras la iglesia del Salvador).

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, miércoles, a Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

Cultos

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzos.

En la Real Iglesia de San Pablo.—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López C. M. F. El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

En Santa Ana.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva)—Jubileo del Santo Escapulario. Desde el medio día del 15 hasta las doce de la noche del siguiente, podrán los fieles—con las debidas disposiciones—ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia. Son aplicables a las almas del Purgatorio.

A las siete y media de la tarde, Novena preparatoria a la gran festividad del Carmen con Rosario, Meditación, Gozos y Letanía a Nuestra Santísima Madre.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos

Instituto de Belleza e Higiene

Se ha intalado un elegante gabinete para peinar señoras, lavado de cabeza con secador eléctrico Volta, lociones de todas clases, corte de melenas, ondulación Marcel, manicura, tintes para la coloración del cabello, etc., etc.

Muy pronto ondulación natural permanente y masaje el Rayos Ultravioleta. Personal competente y experimentado.

Casa de Modas MARGARITA FERNANDEZ

Victoriano Rivera, 1 (antes Plata).—CÓRDOBA

Información telefónica

En contra de lo anunciado esta tarde han celebrado sesión los delegados franco-españoles

El corresponsal del "The Times" inserta las condiciones de paz que los gobiernos de Francia y España impondrán a Abd-el-Krim; éstas serán entregadas por el señor Echevarrieta. Mientras los técnicos se ocupan de los acuerdos sobre vigilancia terrestre y marítima, los delegados tratan de Tánger. Jordana desmiente que él vaya a Marruecos, pues el que marcha es Primo de Rivera. Una nota oficiosa se dará en breve sobre todo lo actuado en las conferencias. Otras noticias.

De Madrid

Madrid 14, de las 14 a las 19 t.

El despacho del Monarca

Esta mañana bien temprano llegó a Palacio el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré, el cual a la entrada manifestó a los periodistas que le correspondía por turno despachar con el Soberano y que le sometería a la firma varios decretos de escasa importancia.

Salió a las doce y media sin hacer nuevas manifestaciones a los periodistas.

El príncipe de Asturias de visita

Esta mañana el príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores conde del Grove y Loriga, estuvo visitando el Centro Electrotécnico, del que hizo extraordinarios elogios y escuchó atento las explicaciones que acerca de su funcionamiento le dieron.

Terminada esta visita el príncipe de Asturias se trasladó al Pardo, en donde almorzó.

La Reina visita un sanatorio

Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la señorita de Carvajal, se trasladó a las once de la mañana en automóvil al sanatorio antituberculoso de Humera.

De regreso en Palacio recibió la visita del doctor Fernández Alcalde, el cual como camarero secreto de Su Santidad, hizo entrega a los Soberanos de las insignias conmemorativas de la visita de los Reyes al Sumo Pontífice.

También hizo entrega en Palacio de la corona que se usaba en la Edad Media para curar las enfermedades mentales.

Después el doctor Fernández Alcalde estuvo cumplimentando a don Alfonso y despidiéndose, pues en breve marchará a Ginebra.

El Monarca asiste a unos ensayos agrícolas

El Rey, acompañado del duque de Miranda, se trasladó al medio día a la granja propiedad del labrador señor Espinar, en donde presenciara los ensayos acerca del cultivo intensivo que ha realizado y puesto en práctica el notable ingeniero señor Arana.

El despacho del presidente

A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual penetró en su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Más tarde recibió la visita de los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después estuvo conferenciando con el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré que acababa de llegar de Palacio, en donde estuvo despachando con el Soberano.

Por último, visitó al presidente el nuevo gobernador civil de Lérida, que después estuvo despidiéndose de todos los vocales del Directorio y del general Martínez Anido, por marchar mañana a posesionarse de su destino.

A la salida de la Presidencia manifestó Primo de Rivera que esta tarde tenía citadas a varias comisiones en su domicilio y que por tanto no volvería a su despacho hasta después de las ocho y media.

Los reos de Benagalbón serán indultados

En breve el Presidente del Directorio militar someterá a la firma del Monarca un decreto de Gracia y Justicia indultando a los reos de Benagalbón.

Los prófugos del ejército

Esta mañana estuvo visitando al general Primo de Rivera el presidente de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, señor Benedicto, conversando acerca de los prófugos españoles para que puedan volver a la patria y obtener los beneficios de la cuota militar.

A pesar de todo se han reunido a las cinco los delegados. -- Habla Gómez Jordana y desmiente que vaya a Marruecos. -- El que se va en breve es el Presidente

A pesar de que hoy es fiesta nacional en Francia y se dijo que en su vista no celebrarían reunión los delegados franco-españoles, éstos han sido citados urgentemente para las cinco de la tarde.

Los periodistas mostraron su extrañeza ante el señor Aguirre de Carcer y éste les manifestó que no había motivo de alarma,

ya que la reunión había sido convocada a instancia de los delegados franceses que habían recibido noticias interesantes de su Gobierno.

Gómez Jordana dijo a los periodistas, que los acuerdos que se tomasen hoy, carecerían de importancia, y que el objeto de la reunión, es el deseo de los delegados de ganar tiempo en la labor que resta por estudiar.

Un periodista dijo:

—¿Es cierto, como por ahí se rumorea, que en breve marchará usted a Marruecos?

Gómez Jordana replicó:

—Yo no sé una palabra de eso, porque ni yo voy a Marruecos, ni nadie ha pensado en tal cosa. El que va a Marruecos en breve, es el presidente, general Primo de Rivera.

La labor de los técnicos y la de los delegados. -- Mientras unos tratan del Rif los otros se ocupan de Tánger

En las reuniones que celebran estos días los técnicos militares franceses y españoles tratan con actividad de la vigencia de los acuerdos sobre vigilancia terrestre y marítima, y mientras los delegados se ocupan de la cuestión de Tánger.

Este tema, desde luego no es nuevo, y la comisión se dispone a no abandonarlo en tanto no se resuelva.

En la nota oficiosa que se facilitará a la prensa, se expondrán con toda claridad los puntos de vista y las soluciones de acuerdo y en beneficio de ambos Gobiernos sobre el problema de Tánger.

El quinto aniversario del fallecimiento de Cavia

Con motivo de haberse cumplido hoy cinco años del fallecimiento del insigne periodista Mariano de Cavia, toda la prensa madrileña y zaragozana le dedica sentidos artículos necrológicos.

Asimismo se ha telefoneado a la hermana del periodista reiterándole el pésame.

La fiesta nacional Francesa

Esta noche se celebrará una fiesta en la embajada de Francia con motivo de ser hoy fiesta nacional en la república vecina por aniversario de la toma de la Bastilla.

Al acto asistirán los delegados franceses que se encuentran en la corte.

Lo que dice "The Times"

El corresponsal de «The Times» en Madrid comunica a su periódico, hablando de la cuestión del Rif, que las condiciones de paz que Francia y España impondrán a Abd-El-Krim serán llevadas al cabecilla por el naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

En los centros políticos de Francia se hacen conjeturas acerca de estas proposiciones de paz, perdiéndose las esperanzas de que Abd-El-Krim acepte las condiciones que se le pretenden imponer.

No se encuentra en idénticas condiciones, con respecto a Abd-El-Krim, las dos zonas francesa y española, pues en aquella el cabecilla se limitaría a exigir y garantizar el avituallamiento de las cabilas limitrofes a la región del alto Ualgas, ahora tan duramente castigadas por las tropas francesas.

Una nota oficiosa se facilitará en breve acerca de los acuerdos de la conferencia

Esta tarde celebraron una detenida conferencia el general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer, los cuales hablaron de la marcha de los debates en las conferencias sobre Marruecos.

El señor Aguirre de Cárcer manifestó a los periodistas que al final de las conferencias es propósito de los delegados redactar una nota oficiosa en la que se tratará ampliamente de todos los asuntos tratados y de sus soluciones. Solo no se insertarán en la misma aquellos que, por su índole reservada, sea necesario silenciar.

Terminó diciendo el señor Aguirre Cárcer, que los delegados desean que el país se entere de cuanto se ha tratado en las conferencias, para su exacto conocimiento, que evitará sin duda que se hagan caprichosos comentarios, sin otro objeto que el de desorientar la opinión pública.

El obispo auxiliar de Madrid

En vista del enorme trabajo que pesa sobre el actual obispo de Madrid-Alcalá, el Directorio, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, ha acordado el nombramiento de obispo auxiliar, el cual ha recaído en el auditor del Tribunal de la Rota, monseñor Sanz.

Acerca de la quiebra del Banco de Castilla

El procurador don José Bonilla ha presentado en el juzgado de guardia un escrito a nombre y en representación de don Julio Guis sobre apelación del convenio fijado entre el Banco de Castilla y sus acreedores.

Una sumaria

El juzgado del distrito del Hospicio ha abierto sumaria en la causa seguida por el delito de estafa en la Sociedad Resinera Española.

La medalla del homenaje a los Reyes para las señoras

En la Casa de la Moneda ha quedado terminada la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes, y fabricada especialmente para las señoras.

La medalla es algo más reducida que la construida para los caballeros y lleva un lazo con los colores nacionales.

En el reverso lleva idéntica dedicatoria que la de los caballeros.

En la oficina política de la Presidencia se ha recibido una petición de la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes, por cinco súbditos españoles residentes en el Senegal.

A éstos les será enviada cuando comience el reparto de las medallas a los solicitantes en la valija diplomática de Marruecos.

De Marruecos Mejora la situación de las fuerzas francesas

Tánger 14.—Los refuerzos enviados por Francia a la zona de Marruecos han dado motivo a que la situación mejore notablemente, hasta el punto que las tropas obligaron, tras rudos combates, desalojar al enemigo de los montes de Uarán.

Una columna franco-española vadeó el río Lucus, realizando una brillante operación de conjunto, que obligó a los rifeños a desalojar sus posiciones, a dejando sobre el terreno gran número de muertos con armamento.

En breve se organizarán varias columnas volantes, que tendrán por principal misión batir a las vanguardias enemigas, no dándoles ocasión de reunirse ni de operar contra los soldados.

En la zona española se advierte gran desaliento en la cábila de los Yebalas ya que éstos se encuentran fatigadísimos por el constante batallar, fieles a las excitaciones guerreras de los agentes que ha enviado Abd-el-Krim.

El cabecilla no cesa en sus propósitos y continúa las persecuciones y los fusilamientos de todos los cabileños que se resistan a guerrear contra las fuerzas francesas y españolas en la zona internacional.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

Del Extranjero

Un rayo cae sobre una embarcación matando a casi todos los tripulantes

Juslandia 14.—En las cercanías de este puerto un yate, en el que viajaba un alto personaje neoyorquino, fué sorprendido por una formidable tormenta, cayendo un rayo sobre la embarcación provocando un incendio en el buque y pereciendo carbonizados toda la tripulación, a excepción de una joven que al darse cuenta del peligro que corría y de la suerte que habían tenido sus acompañantes se arrojó al agua ganando el puerto a costa de inauditos esfuerzos.

El barco quedó totalmente carbonizado, a pesar de que del puerto salieron varias embarcaciones provistas de bombas extintoras para sofocar el siniestro.

El incendio de esta tarde en la calle de la Plata

A las seis de la tarde las campanas de todas las parroquias hicieron la señal de fuego, motivando ello, como es lógico, la natural alarma.

Seguidamente nos informamos de que el incendio se había producido en el piso principal de una casa de la calle de Victoriano Rivera, habitada por nuestro compañero en la prensa el conocido fotógrafo don Francisco Montilla.

Por ser calle de gran tránsito y por estar instalado en la planta baja del edificio el «Tourist's Bar» fueron muchos los que se dieron cuenta del incendio, procediéndose seguidamente a su extinción.

Afortunadamente la cosa no pasó de la alarma, ya que las llamas quedaron sofocadas a los pocos momentos con la pronta y eficaz intervención de los vecinos.

Cuando se personaron los bomberos en el pequeño incendio había quedado localizado, siendo innecesarios sus auxilios.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de vigilancia y de la guardia civil y numeroso público.

Celebramos que el incendio no haya tenido otras consecuencias que el susto consiguiente.



LA NIÑA

ENCARNACIÓN PÉREZ RODRÍGUEZ

Subió al Cielo en el día de hoy, a los 30 días de edad

Sus desconsolados padres don Alfonso Pérez Ramiro y doña Encarnación Rodríguez Mantané, abuelos, tíos y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al oficio de Angeles que se celebrará mañana 15 a las seis de la tarde en el Convento del Corpus Christi, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se invita particularmente.

CIUDAD DEL BETIS

CALZADOS ESTRAÑY

CLAUDIO MARCELO, I

CÓRDOBA

Acabamos de recibir 1.500 pares de zapatos de lona para señora, los cuales liquidamos a 2 pesetas par.

También disponemos de grandes existencias en toda clase de calzados y de últimas novedades.

TEJIDOS

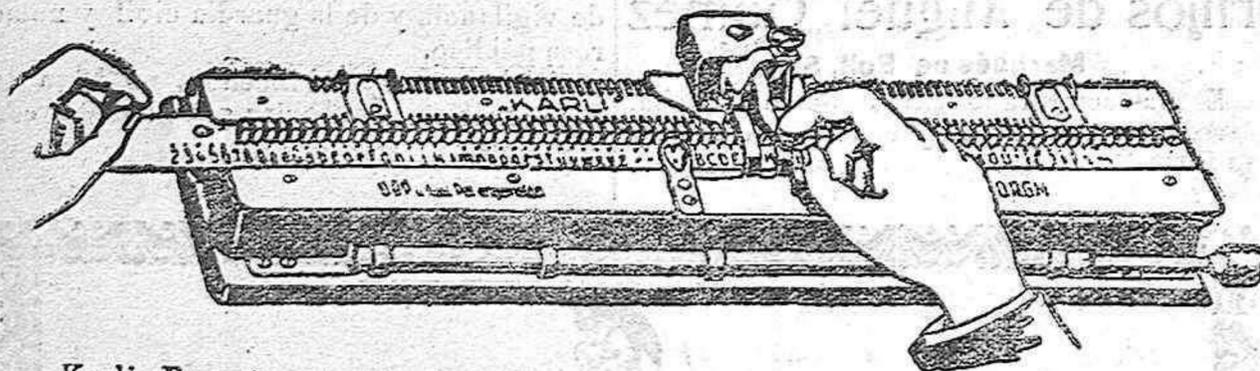
J. RUIZ ROMERO

María Cristina y Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Visítad sus escaparates y apreciarán los precios y clases que esta casa ofrece al público con motivo a su próximo traslado provisional.

Grandes existencias en borras de lana y algodón. Se confeccionan en el día colchones en todas sus clases y tamaños.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS BARATA DEL MUNDO



«Karli» Pequeña, cómoda, de fácil manejo, sin complicaciones, escritura irreprochable con tipos para todos los idiomas; fuerte, bonita, elegante. Precio 150 pesetas.

Si quiere usted verla, sin compromiso alguno, envíe el adjunto boletín al agente exclusivo F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono 212.—CÓRDOBA.

La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Pruebe y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 363.

Vinagres finos de «LOS MORILES»

Garantizada su procedencia de vino puro con 7-8% de acidez,

15 pesetas arroba en damajuanas, envase comprendido.

Juan Moreno Luque
LUCENA (Córdoba)

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en criterio de LA VOZ no publicará ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Don de

Calle núm. desea conocer

la máquina de escribir «Karli» sin compromiso alguno. (Firma)